

**ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL
CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA- CRESPIAL**

Quito, 06 de Noviembre de 2014

Reunidos en la ciudad de Quito, Ecuador, con la asistencia de los representantes de los Estados Miembros del CRESPIAL, integrantes del Comité Ejecutivo (COE), se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

1. Director General del CRESPIAL, Fernando Villafuerte, da la bienvenida a los asistentes. Señala que nos encontramos en momentos decisivos para el Centro, tanto por el proceso de renovación del Acuerdo como de adaptación de sus reglamentos, trabajo que no implica cambios sustantivos, siendo importante la participación de los quince países que conforman el Centro.
2. La Directora Subrogante del INPC, Olga Woolfson, da la bienvenida a los asistentes y saluda a los participantes de la reunión.
3. La Presidenta del COE, Celia Corsino, representante de Brasil, saluda a los representantes de los Estados miembros del CRESPIAL e inicia la sesión correspondiente a la XIV reunión ordinaria del colegiado, felicita la realización de la reunión en Ecuador y señala que es un ejemplo para que todos los países continúen colaborando con el CRESPIAL. Asimismo, agradece y se despide por ser esta la última reunión en que ejerce la presidencia.
4. Se da lectura al Reglamento del COE y se procede a verificar el quórum, encontrándose presentes los miembros del colegiado: Brasil, Chile, Perú; Paraguay, y Cuba como Secretaría, quedando completó el quorum.
5. Se contó con la presencia del Presidente del CAD, Benito Irady y de Paz Undurraga del Núcleo Focal Chile, ambos como observadores.
6. Se aprueba el orden del día, se da lectura al Acta del XIII COE y se procede al desarrollo de la sesión.

Primer tema: Continuación del Acuerdo entre la UNESCO y el gobierno de la República del Perú, con relación a la creación y funcionamiento del CRESPIAL.

El Director del CRESPIAL informó que dicho Acuerdo ha sido suscrito en julio pasado, estando pendiente en la actualidad su entrada en vigor. Informó asimismo, que se espera que todo el proceso se encuentre concluido a finales del presente año.

De otro lado, se discutieron aspectos relativos a la autonomía del CRESPIAL y la consulta previa que se realizará con UNESCO, temas que se tendrán en consideración en los documentos que se vayan revisando.

Asimismo, se señaló que el nuevo Acuerdo ha suprimido el articulado respecto a "Privilegios e Inmunidades", los miembros del COE recomiendan iniciar trámites ante



las instancias pertinentes del gobierno peruano, para posteriormente negociar una adenda con UNESCO.

Segundo tema: Reglamentos

Se revisaron los documentos de reglamentos presentados por el Director de CRESPIAL.

Se discutieron, modificaron y aprobaron para ser sometidos a la decisión del Consejo de Administración (CAD), los siguientes reglamentos:

- Reglamento de uso del logotipo
- Reglamento financiero
- Reglamento del Personal
- Reglamento del CRESPIAL
- Reglamento del CAD

Se aprobó el reglamento de COE por el pleno.

Asimismo, el COE recomienda una nueva revisión de la propuesta de reglamento de programación.

Tercer tema: informe de Gestión 2014

Se presentó el informe de Gestión 2014 correspondiente al bienio 2014-2015, siendo aprobado para ser presentado al CAD.

Recomendaciones al CAD

El Comité Ejecutivo se permite recomendar al Consejo de Administración lo siguiente:

1. Que se solicite a los países reunidos en el CAD que suscriban una carta agradeciendo al gobierno peruano el éxito en la gestión realizada para la renovación del Acuerdo.
2. Que se solicite a la Secretaría del Centro una re elaboración del reglamento de programación para que sea examinada virtualmente por todos los países miembros y se encargue al COE la redacción final en su próxima sesión, para su adopción en sesión extraordinaria del CAD.
3. Que se solicite a la Secretaría del Centro, elabore lineamientos referentes a los derechos de autor.

La Presidenta del Comité Ejecutivo agradece la participación del Presidente del CAD, señor Benito Irady, por sus importantes aportes a los temas desarrollados en la XIV reunión del COE. Igualmente, agradece a los miembros del Comité Ejecutivo por su activa participación, al núcleo focal de Ecuador y al equipo técnico del CRESPIAL por la realización de la presente reunión, procediéndose a la clausura de la misma.





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Bajo los auspicios de
la UNESCO

Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina - CRESPIAL

CELIA MARIA CORSINO
Presidenta del Comité Ejecutivo
BRASIL

GLADYS COLLAZO
Secretaria del Comité Ejecutivo
CUBA

PABLO ROJAS
Miembro del Comité Ejecutivo
CHILE

PEDRO ROEL
Miembro del Comité Ejecutivo
PERU

ANA LLUIS O'HARA
Miembro del Comité Ejecutivo
PARAGUAY

FERNANDO VILLAFUERTE MEDINA
Director General
CRESPIAL